



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO**

Nº PLAZAS  
PLAZA DE: Bolsa Profesor Asociado  
NUMERO DE LA PLAZA B29  
DEPARTAMENTO Biotecnología  
AREA DE CONOCIMIENTO Bioquímica y Biología Molecular  
CENTRO ETSIAMN  
PERFIL Genómica. Genómica Estructural y Funcional.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN**

Siendo las 9:00 horas del día 23 de diciembre de 2021, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia Ferrús Pérez  
Secretario/a D. José Gadea Vacas  
Vocales: D. Santiago Vilanova Navarro  
D. Alberto San Bautista Primo  
D<sup>a</sup> Consuelo Sabater Marco

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

*Se siguen los criterios recogidos en la convocatoria de la resolución de 10 de febrero de 2021 (DOGV 9023/180221)*

Expediente académico	0,10
Docencia	0,10
Investigación	0,20
Experiencia profesional	0,50
Otros méritos	0,10

*Los coeficientes de idoneidad y afinidad a aplicar a los méritos del candidato vendrán determinadas por la adecuación de los méritos al perfil de la plaza*



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 23 de diciembre de 2021 a las 10:00

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 10:00 horas del día de la fecha.

Fdo. D.ª M.ª Antonia Ferrús Pérez

Fdo. D. Santiago Vilanova Navarro

Fdo. D. Alberto San Bautista Primo

Fdo. D.ª Consuelo Sabater Marco

Fdo. D. José Gadea Vacas

DILIGENCIA:

D.ª. María Jesús Navarro Castellano, como Secretario/a del Departamento de Biotecnología, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 23 de diciembre de 2021